

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

OFICINA CONTROL INTERNO



**Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA 8 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA: Armenia 27 de Abril de 2017

HORA: 8 a.m. a 12 m

LUGAR: Auditorio Euclides Jaramillo – Bloque de Biblioteca de la Universidad Del Quindío

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los requerimientos normativos que debe cumplir la Universidad del Quindío en relación con la Rendición Pública de Cuentas contenidos en la Ley 489 de 1998, Capítulo VIII, Artículo 32, Ley 1474 de 2011, la Función Pública y el procedimiento establecido por la Universidad del Quindío, entre otras; a fin de garantizar información veraz a la comunidad interna y externa interesada en el avance y logros de la Universidad del Quindío y que participa activamente de la rendición Pública de Cuentas.

METODOLOGÍA

La Audiencia Pública se desarrolló de acuerdo con lo establecido en la ley 489 de 1998, Las directrices metodológicas establecidas por la Función Pública y el procedimiento aprobado por la Universidad del Quindío, para realizar para la rendición pública de cuentas y publicado en la página Institucional - Sistema Integrado de Gestión

DIFUSIÓN

La audiencia fue planeada teniendo en cuenta las referentes normativas establecidas por la Universidad y las definidas por la Función Pública que buscan promover la participación de la mayoría de los integrantes de la comunidad en la construcción de Universidad como aporte a la administración pública.

Para su difusión se realizaron disímiles actividades de sensibilización, tales como pre audiencias, campañas publicitarias por diferentes medios tales como: correos electrónicos, cuñas radiales, medios impresos, videos, redes sociales, afiches (incluidas otras ciudades en donde la Universidad tiene sede), invitaciones personalizadas.

DESARROLLO

En el proceso de Rendición Pública de Cuentas correspondiente al año 2016, se evidencia el cumplimiento de los parámetros normativos establecidos y vigentes para la Universidad del Quindío, además del cumplimiento cabal del orden del día planeado para la transmisión de la información de manera clara, objetiva y a la mayor cantidad de población interesada en conocer el direccionamiento de la Universidad del Quindío y sus proyecciones en el tiempo de acuerdo con los presupuestos asignados.

De igual manera se recibieron las preguntas y sugerencias de los interesados que se resuelven de acuerdo con la indicación de la norma y a las que la Oficina de Control Interno hará seguimiento a fin de garantizar que todas las preguntas sean respondidas oportunamente.

CONCLUSIONES

- Para cada proceso de rendición pública de cuentas – que ha celebrado la actual administración-, se ha buscado llegar a la mayor cantidad de población posible por lo que cabe resaltar que para el año 2017 se han realizado 14 pre-audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que permiten mayor conocimiento del entorno Universitario sobre la Institución y de igual manera mayor posibilidad de aporte a su construcción.
- En el desarrollo de la Audiencia Pública de la Rendición de la cuenta de la Universidad del Quindío, correspondiente al año 2016, se cumplieron los pasos y actividades que están contenidas en el Manual de Rendición de Cuentas de la Función Pública y la guía interna aprobada para el mismo proceso y contenida en el SIG.
- Se dio cumplimiento a lo dispuesto en la ley 489 artículo 32 en su capítulo VIII.

- La transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas fue realizada en directo a través de diferentes canales a fin de garantizar mayor cobertura.
- Se aplicó encuesta de satisfacción con el fin de lograr una retroalimentación para la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Se tuvieron en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno frente a la Rendición Pública de Cuentas año 2016, lo que evidencia la apertura de la administración frente a los procesos de control.

RECOMENDACIONES

- Fomentar la realización de informes de gestión por parte de los Decanos a los usuarios directos, tendientes a lograr una retroalimentación o redirección de la gestión de acuerdo con las sugerencias realizadas por los participantes y propender por el fortalecimiento de la cultura de participación en los procesos de rendición de cuentas.
- Realizar seguimiento a las preguntas y propuestas entregadas o enviadas por participantes de la comunidad a fin de extractar propuestas que se puedan implementar para el mejoramiento de los procesos en la Universidad.



OLGA LILIANA PERDOMO NÚÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



OFICINA CONTROL INTERNO

Tel: (57) 6 735 9300 Ext 324
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



Octava Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Jueves 27 de abril, 8:00 a.m. Auditorio "Euclides Jaramillo Arango"

1 mensaje

Oficina Asesora de Comunicaciones <republic@uniquindio.edu.co>
CCO: comunicaciones@uniquindio.edu.co

27 de marzo de 2017, 09:50

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

8

**Audiencia Pública
Rendición de Cuentas**

CALIDAD QUE NOS CONECTA VIGENCIA 2016

Jueves 27 de Abril 8:00 A.M.
Auditorio Euclides Jaramillo Arango

PARA MAYOR INFORMACIÓN
www.uniquindio.edu.co

9455.jpg
CERRAR ESTA VENTANA

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



Jhonny Rico Osorio
Jefe Asesor
Oficina Asesora de Comunicaciones
tel. +57(6)7359300 ext. 311-816
e-mail: republic@uniquindio.edu.co

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
www.uniquindio.edu.co [uniquindioconectada](#) [@uniquindio](#) [canalUQtv](#) [uniquindioconectada](#)

Síguenos en Facebook: Universidad del Quindío

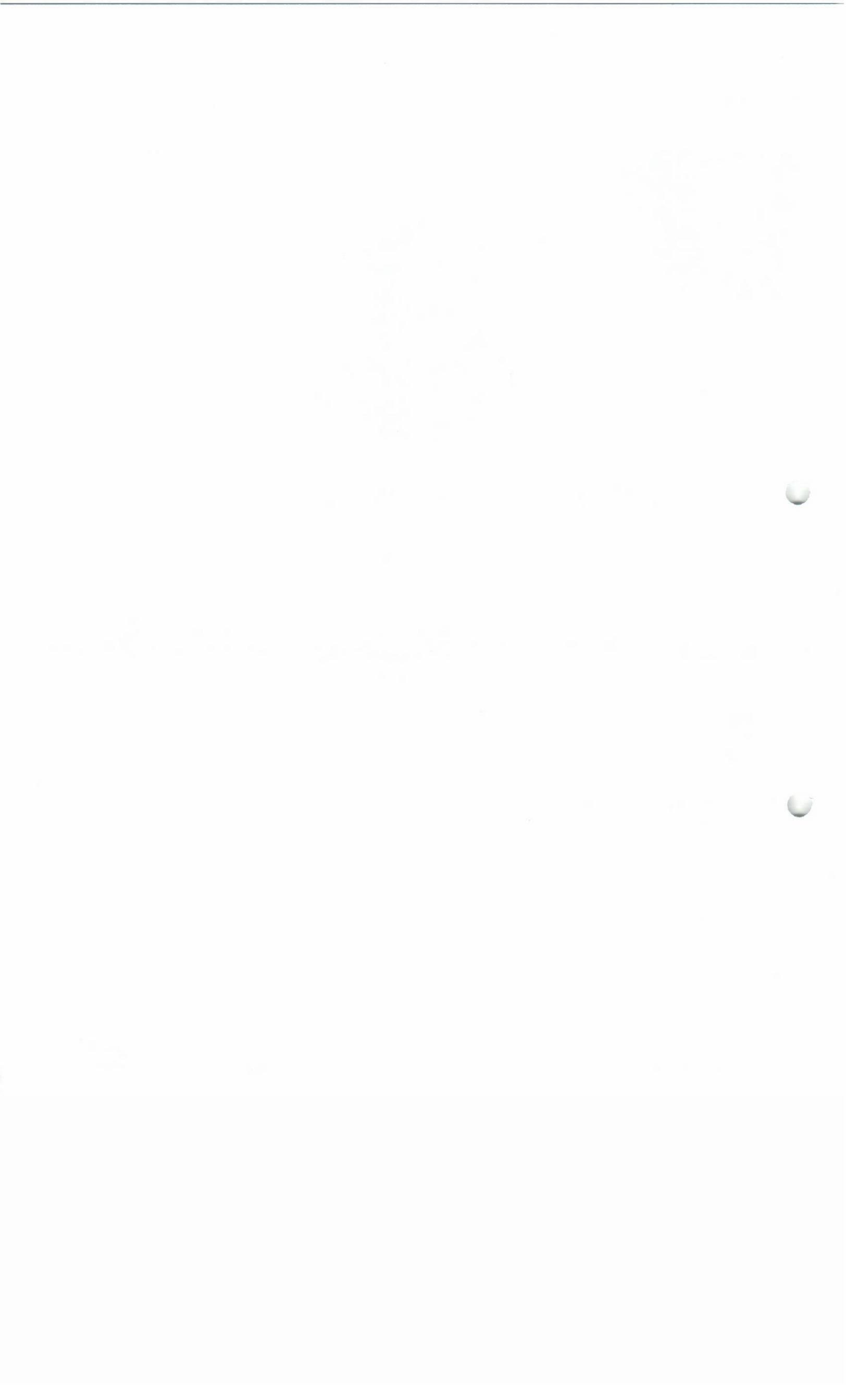
Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico.

ADVERTENCIA.

La información contenida en este correo electrónico y sus anexos, están dirigidos exclusivamente a su destinatario y puede contener datos de carácter confidencial protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario de este mensaje por favor infórmenos y elimínelo a la mayor brevedad. Cualquier indebida retención, difusión, distribución, divulgación o copia del mismo está prohibida por la ley.

WARNING

The information contained in this e-mail and its attachments are intended for the use of the individual or entity to whom it is addressed, and may have confidential data. If you are not the intended recipient, please immediately send it back and delete the received message. Any retention, dissemination, distribution or copy of this message is strictly prohibited by law.





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

MEMORANDO GENERAL No. 2017-IM6713

106

Armenia, 03 de abril de 2017

PARA: Reinaldo Sierra Prieto, Jefe Oficina Asesora Planeación y Desarrollo
DE: Jefe Oficina Asesora Control Interno
ASUNTO: Solicitud información Urgente Seguimiento Rendición Pública de Cuentas.

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno está obligada a realizar seguimiento al proceso de rendición pública de cuentas (la Ley 489 de 1998, Capítulo VIII, Artículo 32, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), la política fijada en el Conpes, la secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, la Función Pública, procedimiento establecido por la Universidad del Quindío) y con el fin de cumplir con el proceso de la mejor manera, solicito muy comedidamente enviar a la mayor brevedad posible, los soportes que darán cuenta del cumplimiento de cada uno de los pasos que a continuación se relacionan y que indudablemente permitirán responder a la norma establecida para la Universidad:

1. Planeación de la Audiencia de rendición de cuentas
2. Responsables Institucionales
3. Sensibilización a la comunidad sobre la importancia del proceso
4. Promover la participación de grupos de interés
5. Adelantar campañas publicitarias
6. Pre audiencias de Rendición de cuentas
7. Inventario de Peticiones Quejas y Reclamos
8. Preparación de los informes para la Audiencia de Rendición de cuentas
9. Determinación de la fecha de realización de los eventos relacionados con la audiencia de rendición de cuentas
10. Logística de los eventos de rendición de cuentas

Cordialmente,

Por una Universidad

INTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ

Transcriptor: Gloria Ines Marizance

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co

